



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 16 de octubre de 2019

EXP-EXA N° 8.517/18 cpo. II

RES-D-EXA: 563/2019

VISTO: las presentes actuaciones por las cuales se tramita la cobertura de un (01) cargo regular de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva para la asignatura FISICA II de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota-Exa N° 3096/19, la Lic. María del Socorro Vilte, Jurado Titular, solicita una prórroga de presentación del Acta Dictamen del concurso aludido precedentemente.

Que lo solicitado no ocasiona perjuicio alguno a los postulantes.

Que tal solicitud está contemplada en la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19549 (art. 1°, inc) e 5)).

Que, mediante RESD-EXA: 562/2019, el Consejero Directivo Dr. Camilo JADUR asume las funciones de Decano a partir del 16/10/2019 y hasta el 17/10/2019, por corresponder estatutariamente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJERO DIRECTIVO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CS.EXACTAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar por el término de 24 (veinticuatro) horas, el plazo para la presentación del Acta Dictamen de la Convocatoria a Concurso para la cobertura de un (01) cargo regular de Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva para la asignatura FISICA II de las carreras: Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: Notifíquese fehacientemente a la Lic. María del Socorro VILTE y a los postulantes (RESD-EXA: 218/2019 – fs. 238). Hágase saber con copia a la Secretaria de Extensión y Bienestar de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC

Esp. WALTER ARRENTO GARZÓN  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. CAMILO JADUR  
DECANO a/c  
FACULTAD DE CS.EXACTAS - UNSa